

Acciones de orientación familiar para favorecer el desarrollo del oído fonemático en sus hijos

Family orientation actions to promote the development of phonemic hearing in their children

Daymí Rojas Garcés¹

Blanca Nieves Rivas Almaguer²

Resumen

La presente investigación se centró en algunas consideraciones generales relacionadas con la orientación familiar para favorecer el desarrollo del oído fonemático en sus hijos. Tema de gran importancia y actualidad para la formación y desarrollo de la personalidad de los niños, teniendo en cuenta que la comunicación resulta vital para el desarrollo y existencia del hombre, así como la importancia de estimular su desarrollo desde las primeras edades y desde todos los ámbitos. En la misma se presenta como objetivo: la elaboración de formas de organización de la orientación educativa a la familia para en condiciones del hogar, favorecer el desarrollo del oído fonemático en sus hijos. Las acciones se aplicarán en el Círculo Infantil: “Las Tres Casitas”, a través de talleres y actividades conjuntas como principal forma de organización, teniendo en cuenta las necesidades y potencialidades de la familia. Con su aplicación, se pretende transformar el modo de actuar de las familias que componen la muestra, lo que repercutirá en el desarrollo del lenguaje de sus hijos, al ser capaces de expresarse con un vocabulario más comprensible.

¹Licenciada en Educación, Especialidad Logopedia. Círculo Infantil: Las Tres Casitas, Las Tunas, Cuba. E-mail: daimirg@tc.lt.lt.rimed.cu ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-8760-5805>

² Doctora en Ciencias Pedagógicas, Máster en Ciencias de la Educación, Mención: Educación Especial. Universidad de Las Tunas, Cuba. E-mail: blanca@ult.edu.cu ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8243-865>



Palabras claves: orientación educativa, familia, oído fonemático

Abstract

This research focused on some general considerations related to family guidance to promote the development of phonemic hearing in their children, a topic of great importance and topicality for the formation and development of the personality of children, considering that communication is vital for the development and existence of man, as well as the importance of stimulating his development from the earliest ages and from all areas. In it, the objective is presented: the elaboration of forms of organization of the educational orientation to the family for, in home conditions, to favor the development of the phonemic ear in their children. The actions will be applied in the Children's Circle: "Las Tres Casitas", through workshops and joint activities as the main form of organization, considering the needs and potential of the family. With its application, it is intended to transform the way of acting of the families that make up the sample, which will have an impact on the development of their children's language, by being able to express themselves with a more understandable vocabulary.

Keywords: educational guidance, family, phonemic hearing

Introducción

Desde los primeros años de Revolución, en Cuba, surgen los círculos infantiles, instituciones educativas que, además de tener como encargo social cuidar a los niños de las madres trabajadoras, tienen como propósito potenciar el máximo desarrollo de éstos, y así ponerlos en condiciones para transitar a la edad escolar. Desde sus inicios, el subsistema de Educación Preescolar se trazó como meta lograr el desarrollo integral de cada niño convirtiéndose en la base para la formación de la personalidad desde los primeros años de vida, donde la familia juega un papel importante.

Las adaptaciones curriculares actuales de educación de la primera infancia plantean que el objetivo de este nivel es lograr el máximo desarrollo integral posible de cada niña y niño desde su nacimiento hasta los seis años de edad (Mined, 2020). Para alcanzar este propósito tenemos, además, la responsabilidad de orientar a las familias. Es por ello que se tiene en cuenta lo planteado en diferentes documentos normativos como: La Constitución de la República de Cuba (2019) y el Código de las Familias (2022). En este último documento, en el Artículo 2 el Estado reconoce a la familia como célula fundamental de la sociedad, se enfatiza, además, en el cuidado de la familia a sus hijos sobre la base del amor, el afecto, la consideración, la solidaridad, la fraternidad, la coparticipación, la cooperación, la protección, la responsabilidad y el respeto mutuo.

En el Círculo Infantil se trabaja teniendo en cuenta los logros del desarrollo en las diferentes áreas y en los distintos años de vida, que no todos los niños logran vencer de la misma manera. Relacionado con estos elementos en el Modelo de la Educación Preescolar (2020) se precisa que en el quinto año de vida los niños deben comunicarse de forma fluida y coherente empleando sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios. En esta etapa, además, se perfecciona la percepción fonemática, lo que le permite al niño discriminar los sonidos de la lengua y del medio, lo cual garantiza a su vez la calidad en la pronunciación.

Resulta atinada la reflexión que realiza Fernández y Rodríguez (2012) sobre la necesidad de potenciar el desarrollo del lenguaje. La referida autora connota que potenciar el desarrollo del lenguaje, y particularmente el oído fonemático, constituye una premisa importante para prevenir, corregir y/o compensar los trastornos de la comunicación. Para favorecer el desarrollo del oído fonemático resulta esencial implicar a la familia, por ser ésta un factor social determinante para su formación y desarrollo.

El desarrollo del oído fonemático ocurre como resultado de la estimulación que recibe el niño del medio que le rodea, gracias al cual desde su nacimiento puede satisfacer sus necesidades, deseos y posteriormente sus aspiraciones. Por ello destacamos lo que puede lograr la familia cuando intenciona de manera consciente qué hacer para lograr este fin, a partir de la comunicación afectiva que establece con su hijo en las actividades de la cotidianidad, empleando para ello, un lenguaje claro y comprensible, ya que es un requisito fundamental para estimular el desarrollo del oído fonemático; aspecto en el cual no siempre la familia está debidamente orientada.

Para lograr esta aspiración, tal como lo aseveramos en párrafos anteriores, si importante es el papel de la institución educativa infantil, también resulta vital el rol de la familia, al ser considerada la célula básica de la sociedad y es, además, el primer agente educativo, ya que las influencias que ejerce sobre los niños para lograr un desarrollo del oído fonemático inician desde el ejemplo a imitar. Por lo que todos los miembros deben pronunciar correctamente todos los sonidos de la lengua materna y aprovechar cada momento de la vida para estimular el desarrollo en este sentido.

La educadora y la familia de conjunto con la logopeda del Círculo Infantil, son los máximos responsables de estimular el desarrollo del oído fonemático en los niños, para evitar que aparezcan trastornos en edades posteriores que, además, de manifestarse en dificultades en la pronunciación y el análisis fónico, también, repercute en el aprendizaje de la lectoescritura en el primer grado. La experiencia como logopeda del Círculo Infantil, el intercambio sistemático con las educadoras y fundamentalmente con las familias permitieron identificar insuficiencias, las cuales se manifiestan en:

ORIENTACIÓN EDUCATIVA A LAS FAMILIAS PARA FAVORECER EL OIDO FONEMÁTICO

- Los niños del quinto año de vida presentan dificultades en la diferenciación de los sonidos que conforman la palabra, con énfasis en aquellos semejantes acústicamente.
- Las dificultades que presentan los niños en la diferenciación de los sonidos provocan dificultades en la pronunciación expresados en cambios, omisiones, adiciones y distorsiones de fonemas.
- La familia muestra preocupación por las dificultades en la pronunciación que presentan sus hijos, sin embargo, se sienten desorientadas para ayudarlos a resolver estas problemáticas.
- Se tratan con poca sistematicidad temáticas relacionadas con la estimulación del desarrollo del oído fonemático desde el proceso de orientación a la familia.

Los planteamientos anteriores evidencian la necesidad de preparar a las familias para que en condiciones del hogar realicen actividades que favorezcan el desarrollo del oído fonemático en sus hijos y así prevenir el surgimiento de trastornos en edades posteriores. Estos elementos abordados hasta aquí permiten identificar la siguiente problemática de la investigación: ¿cómo contribuir a la orientación educativa de las familias para favorecer el desarrollo del oído fonemático en sus hijos del quinto año de vida?

Para ofrecer una solución a dicha problemática se plantea como objetivo: Diseñar acciones de orientación educativa a la familia para favorecer el desarrollo del oído fonemático de los niños del quinto año de vida. Para fundamentar dichas acciones resulta esencial sistematizar los fundamentos que sustentan la propuesta, los que se presentan seguidamente.

Desarrollo

Fundamentos teóricos que sustentan la orientación familiar para favorecer el desarrollo del oído fonemático en sus hijos del quinto año de vida

Al realizar el análisis de los fundamentos teóricos que pudieran servir de base, a la propuesta, resulta necesario, destacar primeramente desde la Filosofía: El Materialismo Dialéctico e Histórico, al ser además el basamento de postulados sociológicos, psicológicos y pedagógicos. En este sentido se le otorga importancia a la Teoría del Conocimiento de Lenin (1953), centrada esencialmente en la actividad práctica y las teorías de Smirnov et al. (1961).

Lenin concibe el conocimiento como un proceso sumamente complejo y contradictorio que transita de lo abstracto a lo concreto, del fenómeno a la esencia más profunda de las cosas, de la contemplación viva al pensamiento abstracto y de este a la práctica. Mediante la orientación educativa que se le brinde a la familia, ésta llevará los conocimientos adquiridos a la práctica, ya que constituye el ejemplo a seguir por sus hijos y aplicando lo que ya conocen, desde la actividad cotidiana que realizan en el hogar, se logrará desarrollar el oído fonemático de sus hijos.

Relacionado con estos elementos Blanco (1997) considera que la educación:

Constituye un sistema complejo de influencias, en las que participa toda la sociedad. Estas influencias, que se ejercen con el objetivo de asegurar la asimilación y reproducción de toda la herencia cultural anterior, así como de las relaciones sociales existentes, por regla general actúan como procesos de cooperación y comunicación social, en que los hombres desempeñan el papel de sujetos activos y creadores. (p. 46)

Otra de las consideraciones que se asumen desde la perspectiva de Blanco (1997) son las categorías socialización e individualización. Vista esta primera como el proceso de intercambio, posibilidad de reflexión, en los espacios de orientación educativa a la familia, como condiciones que propician la interiorización de las mejores prácticas para que las familias, en mejores condiciones, estimulen el desarrollo de sus hijos y de manera particular el oído fonemático. El referido autor, además, realiza importantes valoraciones sobre el rol de la familia como agente

ORIENTACIÓN EDUCATIVA A LAS FAMILIAS PARA FAVORECER EL OIDO FONEMÁTICO

educativo, reconociéndola como uno de los factores de mayor incidencia en la educación de la personalidad de los niños. Considera que la influencia de la educación familiar es esencial durante los primeros años de vida.

Por otro lado, los principios o postulados de la escuela Histórico Cultural del desarrollo psíquico de Vygotsky, (nacimiento: 17 de noviembre de 1896, Orsha, Bielorrusia, fallecimiento: 11 de junio de 1934, Unión Soviética), y sus seguidores, constituyen una plataforma teórica esencial para el diseño de nuevas propuestas teóricas y prácticas dirigidas a la orientación educativa a la familia. Los aportes de este autor nos permiten concluir que el problema de la apropiación de saberes por parte de familia, desde el proceso de orientación, permite perfeccionar su accionar para potenciar el desarrollo del oído fonemático en su hijo, en condiciones del hogar. Esta máxima está relacionada con los niveles de concreción en la práctica y las relaciones sociales que se establecen entre las familias, y entre estas y el orientador.

Es por ello que podemos afirmar que en esta dinámica de interiorización-exteriorización, es determinante la interacción entre las familias con los “otros” (el resto de las familias que participan en el proceso de orientación y el logopeda orientador) que, al decir de Vygotsky (1989), son los sujetos portadores de los conocimientos, habilidades y valores, así como de los instrumentos o herramientas que necesita la familia para ejercer un rol efectivo en la estimulación del oído fonemático de sus hijos.

Por otro lado, resulta esencial tomar en consideración la ley genética general del desarrollo de los procesos psíquicos superiores a partir de la mediación cultural que se establece en el proceso de orientación educativa a la familia. Lo cual permite concebir que el tratamiento a las temáticas que se seleccionen para orientar a las familias, debe tener en cuenta las vías más efectivas que garanticen la interiorización de las características de sus hijos, los logros del

desarrollo del lenguaje, la importancia de estimular el oído fonemático y así como los métodos más efectivos que pueden emplear para lograr este propósito.

Otro de los principios de la escuela Histórico Cultural que se asume es el relacionado con la zona de desarrollo próximo (ZDP), la que está conformada por el nivel de orientación que posee la familia, los cuales le permiten actuar de modo independiente y con efectividad en la estimulación del oído fonemático de su hijo empleando para ello, métodos adecuados ajustado a las características de éstos sin ayuda. Lo que Vygotsky (1989) denominó ZDP, está determinado por la distancia o diferencia entre el desarrollo actual y el potencial, convertido en actual a partir de la mediación social que se establece, en este caso particular de la presente investigación, en el proceso de orientación educativa a la familia.

Al interpretar el concepto vygotskyano de ZDP, se puede afirmar que la orientación de la familia en temas relacionados con la estimulación del oído fonemático de sus hijos, significa concebir pedagógicamente un proceso de orientación en los que se ofrezcan niveles de ayuda y asesoría, a través, de diferentes vías de trabajo con la familia.

La categoría familia ha sido abordada por varios autores entre los que se encuentran, Castro (1997), Castro (2005), Arés (1999, 2002) y Franco (2018). Estos investigadores sistematizan definiciones de la categoría familia, realizan reflexiones sobre las funciones que les corresponden y valoran el rol que juegan en la formación y desarrollo de sus hijos. Estas propuestas teóricas y prácticas tienen un valor para la presente investigación.

Compartimos el criterio de Arés (1999) al plantear que: "... familia son aquellas personas que me han querido, que me han cuidado, que me han alimentado, que me han devuelto un sentimiento de estima hacia mí mismo y hacia los demás" (p. 9). En esta definición la autora otorga gran importancia a los lazos afectivos, aspecto que es imprescindible para que los

miembros más pequeños, se apropien de los conocimientos de una forma natural y amena, en un ambiente de familiaridad y amor mutuo.

El contenido que se pretende jerarquizar, desde el proceso de orientación educativa a la familia, está relacionado con la estimulación del desarrollo del oído fonemático. Esta categoría que ha sido investigada por autores como Solovieva (2009), Díaz (2013) y Rodríguez y Rojas (2016). Estos autores han ofrecido definiciones y valoran la importancia de estimular su desarrollo. Un aspecto esencial en lo que coinciden es en destacar que el oído fonemático es la capacidad de diferenciar los sonidos.

Se comparten las consideraciones de Rodríguez y Rojas (2016) quien define oído fonemático, como: "...la capacidad para diferenciar con exactitud unos sonidos de otros, por lo cual reconoce y comprende la palabra" (p. 30). Esta definición resulta relevante, ya que en ella la autora le otorga singular importancia a la diferenciación de un sonido de otro, lo que permitirá reconocer cada sonido que integra la palabra y finalmente llegar a comprenderla, elementos que constituyen la base del desarrollo de la comunicación.

Para lograr un lenguaje claro y comprensible es necesario primeramente que los niños desarrollen el oído fonemático, al ser considerado por Smirnov (1961), como: "La capacidad de efectuar el análisis y la síntesis de los sonidos de un idioma determinado según sus signos fonemáticos" (p. 281). Este autor argumenta, además, que "es la capacidad de oír" (p. 281). Esto garantiza que el niño pronuncie correctamente los sonidos, así como la diferenciación de un sonido de otro para evitar que surjan dificultades en la pronunciación.

Este mismo autor más adelante explica que el oído fonemático se desarrolla en los niños bajo la influencia sistemática de los adultos y que para que se perfeccione es indispensable que

éstos sepan hablar con el niño, connota además el valor de la comunicación afectiva entre el hijo y su familia para lograr efectividad en este proceso.

Es importante que la familia comprenda, de manera sencilla, que el oído fonemático no es un simple oído físico que percibe estímulos auditivos diversos que no son necesariamente verbales. A diferencia de esto, el oído fonemático discrimina específicamente los rasgos auditivos finos denominados rasgos fonemáticos del idioma que se pueden considerar como producto de la cultura humana con su larga historia.

Propiciar el desarrollo del oído fónico en los niños garantiza una pronunciación clara y correcta de todos los sonidos de la lengua materna, se brinda la posibilidad de regular adecuadamente la altura de la pronunciación de las palabras, así como de hablar a un ritmo moderado con expresividad y entonación.

Como basamento teórico metodológico de la investigación se asumen los fundamentos de la orientación educativa, con énfasis sus principios, de manera particular el principio de la prevención, se basa en la idea de que prevenir es tomar las medidas necesarias para evitar que algo suceda; el principio del desarrollo, está orientado a un proceso de ayuda para promover el desarrollo integral del potencial de cada persona y el principio de intervención social, que tiene como implicaciones la necesaria ayuda para conocer al medio. Por tanto, la intervención debe desarrollarse desde un enfoque global o sistémico; y tomar en consideración de que el centro educativo es un sistema de interacciones de sus miembros entre sí y con el entorno.

Del Pino (1995, como se citó en Arzuaga, 2020), coinciden cuando refieren que:

la orientación es una relación de ayuda que puede establecer un profesional con otra persona que es objeto de su ayuda y plantea que esta relación es un vínculo interpersonal

donde se movilizan, en función del crecimiento personal y/o profesional, los recursos personales de un sujeto, en un contexto educativo que lo facilita. (p. 30)

Por otro lado, Ureta (2002), citado por Recarey (2004) coinciden al considerar la orientación educativa como:

Conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, comprensiva, sistémica y continuada que se dirige a las personas como las instituciones y el contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas evolutivas de su vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (orientadores, tutores, profesores, familia) y sociales. (p.16)

En la investigación se comparten las ideas de esta autora ya que tiene en cuenta, además, que son conjuntos de conocimientos que se planifican con el objetivo de ayudar a las personas a enfrentar una determinada problemática, y que tiene un carácter preventivo, este último aspecto resulta fundamental en la investigación que se desarrolla, ya que el proceso de orientación a las familias para favorecer el desarrollo del oído fonemático persigue el objetivo de prevenir el surgimiento de dificultades en la pronunciación en edades posteriores.

Para dirigir el proceso de orientación educativa resulta esencial determinar las formas de organización, entendidas estas como la relación espacio-tiempo en que se desarrolla este proceso. Relacionado con las formas de organización de la orientación educativa a la familia varios autores han aportado sus criterios, entre las que se connotan: las charlas educativas, la visita al hogar, la escuela de educación familiar, talleres educativos, actividades conjuntas, entre otras.

En el marco de esta investigación se asumen los talleres educativos y las actividades conjuntas como formas de organizar la orientación educativa a la familia.

Formas de orientación familiar para favorecer el desarrollo del oído fonemático en sus hijos

Esta investigación propone formas de organización de la orientación educativa a la familia para favorecer el desarrollo del oído fonemático de los niños del quinto año de vida, para que desde la cotidianidad del hogar y mediante juegos, teniendo en cuenta que es la actividad rectora en estas edades, lograr el desarrollo del oído fonemático en sus hijos. Para lograr efectividad, resulta necesario, que todos los miembros familiares se involucren en la realización de estas actividades, aprovechando cada momento propicio para su realización, sin necesidad de dejar de hacer las labores del hogar.

A continuación, se muestran ejemplos de talleres y de actividad conjunta:

Taller #: 1

Tema: ¿Cómo se comunica mi hijo?

Objetivo: Preparar a las familias en conocimientos relacionados con las características del lenguaje de los niños en estas edades.

Orientación metodológica:

Se inicia con la presentación de los participantes en el taller y pregunto:

¿Conocen ustedes las características de la comunicación de sus hijos?

Luego del debate se les entregará a algunas familias tarjetas con características de la comunicación de los niños del quinto año de vida para que las lean en voz alta y luego se les pregunta. ¿Cómo se manifiestan estas características en sus hijos? ¿Será importante conocerlas?, ¿Por qué?

¿Consideran qué es importante estimular el desarrollo del lenguaje en sus hijos?

¿Ustedes desarrollan alguna actividad con sus hijos que estimulen el desarrollo de su lenguaje?

Pues en estos talleres les estaremos dando las herramientas necesarias para que desde el hogar estimulen el desarrollo del oído fonemático en sus hijos y así prevenir el surgimiento de dificultades en edades posteriores, se precisará la hora tiempo de duración y cantidad de sesiones, además se explica que se trabajará sobre la base del intercambio y la reflexión. Se orienta que en el próximo encuentro se realizará una actividad conjunta con los niños para la que deben traer diferentes juguetes de medios de transporte y vamos a ver cómo se ponen de manifiesto en su comunicación las características abordadas en el taller.

En una pequeña frase valoren la importancia de la realización de estos talleres.

Contenidos de las tarjetas:

1. Hacia el final de este año de vida ya están presentes todas, o la gran mayoría, de las estructuras básicas de la lengua, lo que lo hace un año de especial significación a los fines del desarrollo del lenguaje.

2. La explosión del lenguaje, en esta etapa, permite una mayor ampliación del vocabulario, con presencia de oraciones compuestas más complejas, y que van a determinar la posibilidad de una mayor expresión oral y una comunicación más amplia del niño.

3. Ocurre el período sensitivo del lenguaje con su manifestación primigenia en la explosión del lenguaje hasta la asimilación de las estructuras básicas de la lengua.

4. Dominio del tiempo presente (simple y condicional), con dificultad gramatical ocasional. Uso amplio del pasado simple, que permite relato de vivencias en pasado, con oraciones cortas y sencillas. Utilización del futuro presente de carácter inmediato o cercano.

5. Repetición de canciones.
6. Verbalización del establecimiento incipiente de la relación causa-efecto. Surgimiento de los porqués de tipo cognoscitivo directos.
7. Conversación de tipo situacional, con elementos contextuales, fundamentalmente relacionado con vivencias personales.
8. En este año el niño se identifica directa o indirectamente por su nombre, más generalmente requiere de la pregunta del adulto “¿Y qué más?” para que añada el primer apellido.

Actividad Conjunta # 1

Título: Los medios de transporte.

Objetivo: Demostrar a las familias cómo trabajar el desarrollo del lenguaje teniendo en cuenta las características de la comunicación en estas edades.

Materiales: Diferentes medios de transporte.

Participan: Logopeda, familia y niños.

Primer Momento:

Se inicia saludando y dándoles la bienvenida a las familias y los niños y se conversará sobre las acciones realizadas en el taller. Luego se orienta el objetivo del encuentro y se explica que conversaremos sobre los medios de transporte. Se iniciará un diálogo con las familias a través de las preguntas: ¿Qué medios de transporte trajeron? ¿De ellos cuál les gusta más a sus hijos? ¿Qué importancia tienen los medios de transporte? Y se trabajará sobre la importancia que tiene que los niños conozcan algunas normas de tránsito.

El logopeda explicará y demostrará a las familias cómo realizar la actividad entregándoles un sistema de preguntas para que se guíen

Segundo momento:

En la actividad los niños con ayuda de los padres tomarán en sus manos el objeto y lo observarán, y las familias les irán preguntando: ¿Qué es? ¿Cómo es? ¿Para qué sirve? ¿Son importantes? ¿Por qué?

Cada niño realizará un dibujo sobre el medio de transporte que más le gusta.

Tercer momento:

El niño con ayuda de la familia compartirá a sus compañeros lo que realizaron independientemente.

Se conversará con las familias para valorar el desempeño de los niños durante la actividad y preguntaré:

1. ¿Cómo se desarrolló tu niño en la actividad?
2. ¿Qué crees que faltó?

Se aclaran las dudas y pregunto:

- 1- ¿De qué otra forma tú lo harías en casa con tu niño?

Se les orienta dar continuidad a esta actividad desde el hogar y se explica que un elemento importante para que los niños desarrollen su lenguaje es la estimulación del oído, por eso en el próximo encuentro realizaremos un taller relacionado con este tema.

Taller #: 2

Tema: Aprendiendo sobre el oído.

Objetivo: Explicar a las familias la importancia de estimular el desarrollo del oído fonemático.

Orientaciones metodológicas: se da la bienvenida a las familias y se comienza el debate preguntando ¿Cómo les fue con la realización de las actividades en el hogar? ¿Cómo lo hicieron los niños?

Se explica que un elemento de gran importancia para el desarrollo de la comunicación lo constituye el oído fonemático y pregunto: ¿Qué es para ustedes oído fonemático? Luego del debate se dice que es la capacidad que desarrollamos para diferenciar los sonidos lo que permite la comprensión de la palabra.

Después de conocer el significado de oído fonemático se pregunta ¿Piensan ustedes que es importante estimular su desarrollo en nuestros niños? ¿Por qué? Se explica que para lograr desarrollar el oído fonemático debemos estimular en ellos la atención auditiva para que seas capaces de diferenciar un sonido de otro.

Es importante tener en cuenta, que todas las actividades que realicemos con nuestros niños deben ser en forma de juego, ya que esta es su actividad fundamental. Además, se explica que todos los integrantes de la familia son el ejemplo a seguir por el niño por eso deben pronunciar correctamente todos los sonidos que componen las palabras.

¿Qué actividades pudiéramos realizar en el hogar para estimular el desarrollo en este sentido?

Se orienta que para el próximo encuentro se les demostrará cómo realizar actividades para la estimulación de la atención auditiva desde la actividad cotidiana y mediante un juego para el que deben traer cintas de tela.

Evaluación

Cierre

Actividad Conjunta # 2

Título: La gallinita ciega.

Objetivo: Demostrar a las familias cómo desarrollar la atención auditiva en los niños, favoreciendo sentimientos de amor y cuidado hacia los animales.

Materiales: cintas de tela.

Participan: Logopeda, familia y niños.

Primer Momento:

Se inicia saludando y dándoles la bienvenida a las familias. Se conversará con las mismas sobre lo realizado en el taller y se recuerda lo abordado sobre el oído.

Se explica que se realizará un juego que se titula "La gallinita ciega", y que el objetivo es desarrollar en los niños la atención auditiva de los diferentes sonidos del idioma lo que garantizará una pronunciación clara y correcta de los sonidos de la lengua materna, para realizar este juego cada familia le vendará los ojos a su hijo. Además, se orienta que el juego consiste en que luego de vendados los ojos de los niños, sus familiares se cambiarán de lugar para que sus hijos los identifiquen según su voz.

Segundo momento:

Se inicia la actividad, en la que cada familia le orienta a su niño lo que van a realizar.

Se le pide a un niño que con la ayuda de la familia diga a sus compañeros ¿qué hicieron?, ¿cómo lo hicieron?, ¿cómo es la voz de sus familiares?

Se conduce el debate con las familias mientras los niños son observados por algún integrante de las familias, a través de las siguientes preguntas: ¿Qué les pareció la actividad? ¿De qué otra manera la pudieran realizar en el hogar? ¿Piensan que realizar actividades como estas es importante para el desarrollo del lenguaje de sus hijos?

Tercer momento:

Se conversará con las familias para valorar el desempeño de los niños durante la actividad y preguntaré:

1. ¿Cómo se desarrolló tu niño en la actividad?
2. ¿Qué crees que faltó?

Se aclaran las dudas y pregunto:

Se les orienta dar continuidad a esta actividad desde el hogar y se explica que también las pueden realizar con instrumentos musicales, con el sonido onomatopéyico de los animales, con el sonido de objetos de diferentes materiales cuando los hacemos sonar.

Valoración de los resultados de las formas de organización de la orientación familiar para favorecer el desarrollo del oído fonemático en sus hijos

Resulta necesario connotar que esta investigación no está concluida, por lo que la propuesta todavía no se ha validado en la práctica pedagógica. Sin embargo, las de acciones de orientación educativa a la familia, así como las temáticas que se sugieren abordar y las recomendaciones metodológicas para su aplicación se sometieron a criterio de especialistas, con el propósito de introducir una propuesta mejor elaborada y corregir posibles inconsistencias que limiten el alcance de los resultados que se esperan obtener.

Conclusiones

La sistematización de los fundamentos teóricos que sustentan la orientación familiar reveló la importancia del desarrollo del oído fonemático para lograr que los más pequeños se comuniquen correctamente, además, del valor del accionar de la familia desde las primeras edades para obtener tales propósitos. A pesar de las investigaciones realizadas, aún es insuficiente la orientación que posee la familia para favorecer el desarrollo del oído fonemático en sus hijos desde la cotidianidad del hogar. Por lo que se proponen como formas de

organización del proceso de orientación a la familia, talleres y actividades conjuntas con el fin de prepararlas en cómo favorecer el desarrollo del oído fonemático de sus hijos y así prevenir el surgimiento de alteraciones en la comunicación en edades posteriores.

Referencias

- Arés, P. (2002). *Psicología de la familia. Una aproximación a su estudio*. Ciencias Sociales.
- Arés, P. (1999). *¿En qué tiempo puede cambiarse la mentalidad de un niño?* Pueblo y Educación.
- Arzuaga, E. (2020). *Talleres de orientación familiar para favorecer el estilo de comunicación democrático en la familia del adolescente con intento suicida*. [Tesis de maestría] Universidad de Las Tunas] Inédita.
- Blanco, A. (1997). *Introducción a la sociología de la Educación*. Pueblo y Educación.
- Castro, P. L. (1997). *¿Cómo la familia cumple su función educativa?* Pueblo y Educación.
- Castro, P. L. (2005) *Familia y Escuela. El trabajo con la familia en el sistema educativo*. Pueblo y Educación.
- Consejo de Estado. (2022). Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ministerio de justicia. Ley 156/2022 “Código de las familias” (GOC-2022-819-O87). ISSN 1682-7511. La Habana.
- Constitución de la República de Cuba. (2019). Publicación oficial del Ministerio de Justicia. La Habana. Cuba.
- Díaz-Pompa, F., García-Gutiérrez, A., Hernández-Torres, I., & Lores-Leyva, I. (2013). El proceso de orientación familiar en Cuba. Su evolución histórica. *Innovación Tecnológica*, 19. (Especial Dedicado a la Jornada del Educador),
- Fernández, G. y Rodríguez, X. (2012). *Logopedia*. Primera Parte. Pueblo y Educación.

Franco, O. (2018). *La familia una comunidad de amor educación y desarrollo*. Pueblo y Educación.

MINED. (2020). *Adaptaciones curriculares para el Curso Escolar 2020-2021*. Educación de la Primera Infancia. Pueblo y Educación.

Recarey, S. (2004). *La prestación del Profesor General Integral de Secundaria Básica en Formación inicial para el desempeño de la Función orientadora*. [Tesis de doctorado Inédita], Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".

Rodríguez, M. H. y Rojas, A. M. (2016). *Lengua Materna y Literatura en la edad preescolar*. Editorial Pueblo y Educación.

Smirnov, A. A., Rubinstein, S. L Leontiev., A. N. y Tieplov. B. M. (1961). *Psicología*. Imprenta Nacional de Cuba. Ediciones Pedagógicas.

Solovieva, Y., Chanona, C., Quintanar, L. y Lázaro, E. (2009) Caracterización neuropsicológica del oído fonemático en niños indígenas bilingües mexicanos. *CES Psicología*, vol. 2, núm. 2, julio-diciembre, pp. 3-19 Universidad CES Medellín, Colombia

Vigotsky, L. (1989). *Interacción entre enseñanza y desarrollo, en Selección de lecturas de Psicología-Pedagógica y de las Edades*, Tomo III. Editora Universidad.

Vigotsky, L. S. (1995). *Fundamentos de Defectología*. Obras Completas, t. V. Pueblo y Educación.